

¿Poder Ciudadano?

Tiempo de lectura: 10 min.

[Maxim Ross](#)

Vie, 14/04/2023 - 07:04

Observamos un creciente interés por el tema Ciudadanos y Ciudadanía y por el grado de poder que podrían tener, no solo en nuestro territorio sino fuera de él[1]. Encontramos también un llamado a aumentar su participación en asuntos de interés público, pero sin hallar una fórmula que potencie ese objetivo. En general, es lo que registramos, su poder se manifiesta, principalmente, a través de la protesta y las demostraciones de calle, dando lugar a la creencia de que esa es su única manera de expresión.

También, desde luego, existen múltiples expresiones de ese poder, cuando contabilizamos las muchas organizaciones de la sociedad civil que lo revelan, tales como los gremios profesionales, los sindicatos, las organizaciones de defensa de derechos humanos, civiles y políticos que habitan en distintos países pero que, normalmente, se identifican con intereses particulares a ellas y no persiguen un objetivo más general, el cual equipare su presencia activa con el resto de los poderes públicos y con las organizaciones políticas.

En el caso de estas últimas ellas monopolizan esos intereses generales gracias a la representación que ejercen mediante el componente electoral. Nos inspira una frase tomada de la excelente y breve historia elaborada por Derek Heater que dice así:

“Pero si la ciudadanía se reduce simplemente el hecho de presionar unas pocas letras de un teclado (para votar, nota nuestra) ¿no estamos consintiendo la apatía?”[2]

En el fondo de lo que se trata es que esas organizaciones, en la medida que se articulen sobre un propósito de mayor alcance y de interés nacional, terminen potenciando la sociedad civil a la que pertenecen. Como consecuencia de lo antes dicho, en estas notas elaboramos una sucinta evaluación de las distintas versiones que hemos encontrado en nuestro país, proponiendo abrir una discusión sobre el tema y exigiendo un mayor peso de los ciudadanos en los asuntos públicos y de interés general. Para comenzar y ubicar a nuestros lectores en el tema presentamos una breve referencia de su evolución a lo largo del tiempo.

Esclavos, súbditos, ciudadanos, súbditos, ciudadanos, ¿súbditos?

Puede extrañar la forma en que iniciamos este modesto examen, pero queremos dar cuenta de cómo fue la trama de esta práctica y este concepto a lo largo de la historia pues, como se sabe, la humanidad ha pasado por todas ellas ilustrando, a nuestra manera de ver, dos asuntos importantes. Por una parte, comprueba que cada una de esas etapas ha sido superada por una constante lucha por la igualdad y la libertad en su más amplio sentido, lo que quiere decir que la “ciudadanía” no se consigue gratuitamente, pero que, a la vez, su consecución no es una garantía de supervivencia.

Por otra parte, y aun a pesar de lo dicho, esa historia revela también que el hecho ciudadano parece tener presente y futuro, a pesar de las amenazas políticas que pesan sobre el género humano con todas esas nuevas expresiones de poder que hoy llamamos “neo-populismo” en sus distintas aristas o del inmenso poder que han tomado los Estados nacionales. Por esa razón, colocamos una interrogante a la palabra súbditos, si acaso la apatía y la pasividad vuelven a triunfar. Sin embargo, aun así la historia nos dice que se pueden sembrar esperanzas de su supervivencia, como bien nos defiende Heater:

“Todo lo narrado en este libro es la historia de una forma de identidad socio política que ha sobrevivido desde el año 700 a.C. hasta el 2000 de nuestra era a través de procesos de continuas metamorfosis. No hay razones, pues, para pensar que la ciudadanía no pueda seguir adaptándose y, por tanto, sobrevivir.” (Pág., 265)

Dicho esto, pasamos a examinar las distintas posturas y exigencias que se han realizado en nuestro medio clamando por un mayor peso y más participación en los asuntos que más nos preocupan, especialmente en lo que respecta al deterioro de nuestro ordenamiento democrático y al nivel y la calidad de vida de la gran mayoría de la población venezolana. Todo ello con el fin de evaluar en qué medida pueden contribuir a aumentar el Poder Ciudadano.

Ciudadanos: ¡Uníos!

Los primeros registros de participación proviene de distintas personalidades e instituciones que han hecho un llamado para que los ciudadanos se unan, como suma de individuos, todos en uno, podría decirse y levanten su voz frente a los acontecimientos que nos acogen. Lo característico y significativo de esta versión es que no se formaliza de manera orgánica y queda limitado a un mero llamado sin potenciar sus fuerzas.

Cuando presentamos esta interpretación no despreciamos el inmenso valor que tiene un emplazado de esa naturaleza, en tanto cada individuo tome conciencia de que su rol en la sociedad va más allá de sí mismo, pero si ese clamor no logra encontrar nichos de representatividad o participación más colectivos, o asociativos pierde su eficacia y potencialidad. Individuos aislados difícilmente incrementan el Poder Ciudadano.

Organizaciones Ciudadanas

Precisamente, para superar esa condición de aislamiento que, desde luego, crea pasividad, apatía y, consiguientemente, desesperanza, ese individuo termina focalizándose y acercándose a alguna organización que se asemeje a sus intereses específicos, comúnmente a los más cercanos verbigracia, la comunidad o la vecindad, pero puede concurrir y asociarse en organizaciones de mayor calibre que tienen un objetivo específico, tales como las de defensa de derechos humanos, civiles, políticos, ecológicos o económicos.

Sin embargo, aun cuando estas organizaciones logran alcanzar un gran efecto en la opinión pública, a nivel nacional e internacional y han propuesto importantes cambios y resultados en distintos frentes de la acción humana y gubernamental, tienen la debilidad de que su basamento defensivo y conceptual es, esencialmente, de orden moral y ese, que debería ser su gran poder potenciador, termina opacado o atenuado por la comparativa e inmensa influencia y capacidad de los gobiernos y los Estados.

En nuestro caso, un sinnúmero de organizaciones de ese tipo logran sobrevivir apenas, porque su autonomía no se fundamenta en la posesión de recursos propios y requieren de apoyos externos, nacionales o internacionales, frente a las arremetidas de un Estado que lo tiene todo en sus manos y en su haber. Además, por sus características propias, no se consolidan en una organización más amplia, de un objetivo general. Queda solo, en su defensa, ese poder moral a que aludimos, pero sin la consiguiente contrapartida que logre equipararlas a otros poderes. De nuevo, nadie puede negar el significativo efecto que tienen en mejorar sustantivamente la práctica de los hechos que defienden, pero difícilmente pueden pasar de allí.

Ciudadanía y capacidades

Obviamente, de lo antes dicho y de la experiencia histórica se desprende que su fuerza y poder dependen de qué tipo de capacidad acumulan. Nos sirve de ejemplo la presencia ciudadana que se encuentra en gremios que la tienen como es el caso de los sindicatos que representan la fuerza laboral que mueve un país. Razón por la cual se volvieron tan poderosos. Otros gremios representativos de capacidades son, desde luego y en primer lugar, los

empresariales quienes poseen la contrapartida económica del capital y de allí su también poderosa influencia.

Después de ellos, apelando al mismo criterio que va más allá de un componente moral o ético, están los gremios profesionales de médicos, abogados, docentes, etc., etc., a lo que se suma hoy, el poseer conocimientos y tecnologías como fuerzas propulsoras, las que, sin duda, son formas muy representativas de poder ciudadano. Solo, de nuevo, que este queda limitado a sus fines específicos. Una suma de ellos, articulados sobre un objetivo más amplio podría potenciarlos adicionalmente.[3]

Poder Comunal

Otra de las expresiones de ese poder es el que va desde la Asociación de Vecinos hasta la ahora recreada Comuna, pero debemos tener en cuenta lo que nos dice la historia cuando se trata de evaluar las capacidades y condiciones de existencia de una y otra. Las primeras, la de los Vecinos toma auge por la consolidación de las grandes ciudades y por la existencia de problemas comunes a ellos de menor envergadura. La Comuna, por su parte, refresca el ambiente de los pequeños pueblos de la antigüedad, más de carácter rural que urbano que precedieron a las nuevas ciudades.

Al evolucionar la sociedad hacia lo nuevo, a la Ciudad y a la Ciudad-Estado y al Estado Nacional, la Comuna, aunque permanece, dejó de tener la misma influencia. El Gobernador y el Ayuntamiento fueron sustituyéndolas en poder o cobijándolas cuando las ciudades y los Estados crecieron.

En el caso venezolano, el intento de regresarle poder a la Comuna se debilitó por dos vías. En primer lugar, por la poca vigencia misma que posee, dada la magnitud y calibre de los problemas que aquejan a una sociedad moderna como la nuestra, la que exige soluciones de tamaño “nacional” para superarlas. En segundo lugar, y quizás más importante que lo anterior, fue su extrema supeditación al Estado y su subordinación política al partido de gobierno.

Poder Ciudadano en la Constitución vigente

Enfrentamos ahora la ficción de “poder” que se insertó en la Carta Magna, el cual proviene del rescate del ideario de Bolívar con lo del Poder Moral Republicano, en el que se privilegia el valor ciudadanía cuando se crean las figuras del Defensor del Pueblo y del Fiscal quienes, se supone, representarían genuinamente la voluntad del colectivo, pero bajo la circunstancia, que de entrada mina su poder, por su afiliación y dependencia del Estado venezolano.

Por un lado, porque sus recursos financieros provienen del Presupuesto Nacional, con lo cual están sujetos a las aprobaciones respectivas del Poder Ejecutivo y del Legislativo[4]. Por el otro, porque los funcionarios designados para ejercer esos cargos, si bien provienen de decisiones y postulaciones de “diversos sectores de la sociedad” terminan siendo elegidos por el Legislativo, quien tiene la potestad de removerlos de sus cargos o, inclusive si esas postulaciones no se materializan, termina designándolos.[5]

Las otras expresiones de poder ciudadano en dicha legislación se reúnen en su Capítulo IV en el que se encuentran las figuras del Referendo, la revocatoria de mandatos, las asambleas de ciudadanos, el cabildo, etc. etc.” cuyas decisiones serán de “carácter vinculante”, como allí se indica.[6] De todas ellas, solo una, el Referendo ha sido ejercido pero, como bien sabemos, su puesta en práctica muy contaminada por su elevado componente político y por los otros poderes. Como se puede comprobar fehacientemente ese “poder ciudadano” resulta en una ficción dentro de la Constitución vigente.

Poder Ciudadano

Una vez realizado este repaso por la historia de la Ciudadanía y las distintas expresiones que hemos podido explorar en nuestro medio, cabe hacerse la pregunta de qué contenidos y condiciones debería tener una auténtica representación de Poder Ciudadano. Decimos, entonces, que no basta con apelar a todos los ciudadanos, individualmente encarnados, si estos no cuentan con un mínimo de organicidad y asociación que los agrupe y que tampoco basta con poseer todo el peso de un poder moral para que esa Ciudadanía tenga la fuerza necesaria y hacerse valer frente a los restantes poderes.

También la historia nos deja otra primera lección, cuando capacidades, privilegios y propiedad forman parte de su fortaleza y progreso. Como consecuencia de lo antes dicho, a esa fortaleza moral hay que añadirle capacidades intelectuales, profesionales o económicas para que tenga el poderío y la robustez necesarios. Desde luego, lo que otra vez la historia nos comprueba es el que el dúo propiedad y ciudadanía están esencialmente atados y que, sin esta combinación, las posibilidades de ejercer un efectivo Poder Ciudadano se ven limitadas. En el caso venezolano peor todavía.

Poder Ciudadano y Poder Estatal

Un breve inventario de las relaciones de propiedad entre el Estado venezolano y sus ciudadanos lleva a un profundo desbalance porque, se podría decir, que ese Estado “lo tiene todo”, como veremos más adelante. Comencemos con lo principal: el petróleo del que se ha apropiado completamente y donde la participación ciudadana es inexistente. Se comprenderá, que esto de Poder Ciudadano sin afectar esa propiedad es, más allá de ingenuo, engañoso.

Luego, para completar el cuadro es bueno saber que el Estado venezolano es dueño de entre 46% y 50% de la propiedad venezolana, especialmente la agraria, según distintos autores^[7] Sería demasiado evidente concluir en que, sin enfrentar esta cualidad del Estado venezolano poco se puede avanzar en construir Poder Ciudadano.

Para concluir

Nadie desea que esta realidad se concrete de una vez y menos con las malas experiencias “revolucionarias”, por lo que promover una ruta de secuencias, de pasos que alcancen al final el objetivo deseado es lo que se propone. Por esta razón, poder moral, sumado a capacidades, a una mayor organicidad de los ciudadanos, aunada a cambios sensitivos en el sistema de propiedad, comenzando con el estatal, pero no dejando de lado el resto, puede progresivamente hacer valer la tesis de un más poderoso y más influyente Poder Ciudadano.^[8] Lo más importante es tener clara conciencia de los objetivos, valores y medidas que deberían unificarnos.

^[1] Algunas referencias internacionales lo comprueban. Solo como ilustración el auge de Ciudadanos en España, la apelación de Macron a ellos en su primera elección. El Movimiento de los “Indignados”

^[2] Derek Heater. “Ciudadanía. Una breve historia” Alianza Editorial, 2007. (pág. 259)

^[3] Siempre decimos que nos gustaría ver a los médicos defendiendo a los ingenieros y viceversa.

^[4] Artículo 273 El Poder Ciudadano es independiente y sus órganos gozan de autonomía funcional, financiera y administrativa. A tal efecto, dentro del presupuesto general del Estado se le asignará una partida anual variable.

^[5] Artículo 279

^[6] Artículo 70

^[7] Ver Ross, M, el “El Fin de Petrolia y Una Nueva Venezuela”. pág. 87/89

[8] La propuesta de una Plataforma Cívica, sumada a las tesis de Construcción de Ciudadanía y los experimentos comunitarios no politizados pueden ofrecer un camino de soluciones.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard